Forma de informes de nuevas contrataciones de New Jersey

En virtud de la legislación federal y estatal (N.J.S.A. 2A:17-56.61), todos los empleadores de New Jersey, ya sean públicos o privados, deben informar al estado de toda nueva contratación, recontratación o reincorporación de un empleado. Para obtener más información acerca de los informes de nuevas contrataciones y la presentación de informes en línea, visite nuestro sitio Web: **www.nj-newhire.com.**

Envíe las formas completas a:
New Jersey New Hire Directory
PO Box 4654
Trenton, NJ 08650-4654
Fax gratuito: 1 (800) 304-4901

Para asegurar el más alto nivel de precisión, escriba claramente con letras mayúsculas y evite el contacto con las orillas del recuadro. A continuación le presentamos un ejemplo:

A	B	C

1	2	3

INFORMACIÓN DEL EMPLEADOR

Número de identificación federal de empleador (FEIN) *(Utilice el mismo FEIN que en los informes trimestrales de salarios de empleados):*

- -

Nombre del empleador:

Dirección de nómina del empleador:

Ciudad del empleador: Estado del empleador: Código postal (5 dígitos):

Teléfono del empleador (opcional): Extensión: Fax del empleador (opcional):

Dirección de correo electrónico:

INFORMACIÓN DEL EMPLEADO

Número del seguro social (SSN):

- -

¿El empleado es un contratista independiente? Sí ☐ No ☐

Nombre del empleado: Inicial:

Apellidos del empleado:

Dirección del empleado:

Ciudad del empleado: Estado del empleado: Código postal (5 dígitos):

Fecha de contratación: Fecha de nacimiento:

Los informes deben presentarse dentro de los 20 días de la fecha de contratación o recontratación. Al no informar de nuevas contrataciones se podría aplicar una multa.

LOS INFORMES NO SE PROCESARÁN SI FALTAN DATOS

Rev (11/04)

¿Alguna pregunta? Llámenos al (609) 631-0330 o a nuestro número gratuito: 1 (877) NJ -HIRES